

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8732** EGARI, S.A.

La Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad EGARI, S.A. en reunión de fecha 24 de octubre de 2017, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social para restituir aportaciones a los socios, en la suma total de 65.106 euros, a razón de 72,34 euros por acción. Conforme a ello, se reduce el valor nominal de cada una de las acciones, que pasará a ser de 72,00 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Bilbao, 24 de octubre de 2017.- La Administradora Solidaria, Beatriz Makua Goienetxe.

ID: A170077631-1